829.

COMEDIA FAMOSA.

EL JVRAMENTO ANTE DIOS, Y LEALTAD CONTRA EL AMOR.

33.659

DEL ALFEREZ JACINTHO CORDERO.

Hablan en ella las Personas siguientes.

El Rey de Dinamarca, Viejo.
El Conde Victorino.
La Duquesa Rosaura, su hermana.
Beatriz, Criada.
La Infanta Lenia.
Elvira, Dama.
Felino, Principe de Albania.
Silvio, y Perelo, Criados.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Tocan caxas, y salen algunos Soldados, y el Conde Victorino, coronado de Laurèl, y Perelo.

Cond. No toquen sonoras caxas,
ni belicosas trompetas,
quitaos, Soldados, las galas,
las plumas, y la braveza.
Para què con alegrias
me reciben, y con fiestas,
yà que murió mi esperanza
à manos de ingrata ausencia?
Casada Lenia! Mal aya
el que confia en firmeza
de muger, si esta es la paga,
y al fin su mudanza es esta.
Ingrata Infanta, à Dios ruego,
que en rigor, dolor, y pena,
te abrases como me abraso,
para que mis ansias sientas.
Laurèl ingrato, baxad,
no coroneis mi cabeza,
que si os mereci por armas,
por desdicha os desmerezca.
Baston, buscad otro dueño
de mas ventura, que os tenga,
que no es bien que un desdichado
vuestras victorias possea.

Perel. Señor, que estàs en Palacio
advierte, que à vérte llega
su Magestad, y la Infanta,
que te reportes es fuerza.

Cond. Y fuerza, que amor, y zelos
al alma dèn nuevas fuerzas;
sufrid, sufrid, ansias mias,
ya que el rigor os despierta.

Salen el Rey, la Infanta, y Elvira.

Rey Quando, Conde, victorioso
entrais con triumphantes muestras,
tan turbado, y tan confuso
os miro de essa manera?
Què suspension assi os tiene?
Què emulacion? Què tibieza?
Qué nuevas, Conde, os han dado,
à vueltas de aquesta ausencia,
que con tal rigor os trata?
Què os tiene en tanta tristeza?

Cond. No por venir victorioso
en mi el animo se altera,
muchas victorias te he dado,
no es la primera, Rey, esta.
Efectos son de un dolor
los anuncios de esta pena;
y es la mia tan mortal,
que pido à vuestra grandeza,
no me preguntèis la causa.

Inf. Quien informarte pudiera, *ap.*

Conde, de mis desventuras!
Elvir. En los ojos las enseñas.
Rey. La victoria contad, Conde.
Cond. Passò, Rey, de esta manera:
Con tu Exercito animoso,
á vista del de Bohemia
llegué, señor poderosa,
quando dicen las trompetas,
que yà se casa mi ingrata.
Perel. Señor, que te pierdes.
Cond. Pierda,
que perdida la esperanza,
ya no ay remedio que tenga.
Rey. Conde, qué es lo que decis?
Perel. Bien estamos, á otra puerta:
Señor, á su Magestad
no respondes? *Cond.* Bien quisiera:
pero quien ama olvidado,
què ha de responder? Trompetas
dixe, señor, que tocaban,
al sòn, que caxas alientan
corazones orgullosos,
para empezar la pelea,
salieron luego los zelos.
Perel. Otra vez vuelve á su tema:
Señor? *Cond.* Dexame, Perelo,
que su alquitrán en mis venas
exhala fuego, que obliga
á que aqui diga mi pena.
Rey. Mal de amor padece el Conde,
segun lo dicen las muestras,
divertirèle en mandarle:
Parecete bien, mi Lenia?
Inf. Razon será que le embies,
y yo quede en mi tristeza. *ap.*
Rey. No passeis, Conde, adelante,
y vuestro amor en mi atienda,
que siento vuestras desdichas,
qual si mias proprias fueran.
Volved á vérme mañana,
avráos passado esta pena,
leerèmos, Conde, esta carta
del Rey Albanès, y en ella
veréis que caso á la Infanta.
Cond. Ay, Dios! mi muerte es ya cierta.
Dadme vuestros pies Reales,
y plegue á Dios, que no vuelva
á los ojos enemigos,
donde el furor se acrecienta.
Inf. Ay, Conde amado! Rigor *ap.*
ha sido de adversa Estrella,
que sirva á dueño tyrano,
pues que me casan por fuerza.
Cond. Aunque indigno, y desdichado
es bien que vuestra grandeza
me dé á besar oy la mano,
ya mudable en esta ausencia.
Inf. Levantad, Conde, del suelo.
Habla el Rey à parte con un criado.
Cond. Yà, ingrata, mi muerte es cierta,
tu la causa, y mis desdichas,
pues contra mi se conciertan.
Moriré que Amor lo manda,
darè:- *Inf.* No me ofendas:
sabe Dios, mi Victorino,
lo que tus ansias me cuestan.
Cond. Ha, Syrena, como encantas,
y con encanto me llevas!
Inf. Conde, Conde, no me mates,
mi Padre me casa á fuerza,
el alma està en su poder.
Cond. Nó la quiero, ingrata, Lenia.
Inf. Què mal pagas tanto amor!
Cond. Mal pagaste tu mis penas!
Pero eres muger, què mucho,
si la mudanza en ti reina?
Voi loco: el Cielo te guarde.
Rey. Idos, Conde, enhorabuena.
Cond. Dios guarde á tu Magestad.
Ay, què tormentos me esperan!
Inf. Què de desdichas me alcanzan!
Cond. Ay, qué cuidados me cercan. *ap.*
Vanse el Conde, y el Criado.
Rey. Què causa puede haver, hija,
para que al Conde suspenda
de suerte, que le ha dexado
sin sentido, y con mil quexas?
Inf. Pues como, Padre, y señor,
me preguntas en su ausencia
por la causa de sus males,
soi obligada á saberla?
Alguna pena amorosa
podrá ser que le divierta.
Rey. Pena de amor, cuesta tanto?
Inf. Y como que tanto cuesta. *ap.*
Pluguiera á Dios no costára,
menos el alma sintiera.
Ay, Conde, loco te vás,
y sin sentido me dexas,
mis ojos tras ti se han ido,
y toda el alma me llevas.
Rey. Qué dices?
Inf. De amor no sè,
y assi atonita, y suspensa,
no acierto á decir, señor,
lo poco, ò mucho que cuesta.

Rey. No es, Lenia, poca ventura
no saber de amor la pena:
cuidado me ha dado el Conde.
Inf. Tu eres causa de mis quexas, *ap.*
tu la de mis desventuras,
y yo la de sus miserias. *vas.*
Salen el Principe de camino, Silvio, Rosaura, y Beatriz, criada.
Princ. No quiere, hermosa Duquesa,
passar sin vèr este dia
tan peregrina belleza.
Duq. Tal merced, y cortesia,
efecto es de esta grandeza.
Princ. Mucho me huviera pesado,
si aora en esta ocasion,
sin vèr huviera passado
tanta gracia, y discrecion
como en vos he contemplado.
Duq. Vuestra Alteza se adelanta.
Princ. A exageraros no acierto:
Què en este bosque encubierto
se crie tan bella planta!
Silvio, sus ojos me han muerto.
Como en tanta soledad
passais la vida, señora?
Que es mucha seguridad,
que esté escondida la Aurora
en montes de tempestad.
Duq. Criéme, señor, aqui
entre estos campos, y flores,
y como en ellos naci:
Princ. Para matarme de amores: *ap.*
loco amor, mi sér perdi.
Duq. Aqui me hallo mas contenta,
que si en la Corte viviera:
este bosque me alimenta,
tal vez matando la fiera,
que escapar veloz intenta.
Princ. Por serlo de esta espesura,
diera yo mi Estado, y sér,
diera toda mi ventura,
diera todo mi poder
por gozar tanta hermosura.
Duq. Adonis vá vuestra Alteza
á vèr otra, en quien verá
la misma Venus, que dá
invidia con su belleza.
Criad. Perdido el Principe está.
Princ. La belleza que decis
es sombra que no os iguala.
Duq. Què bien, Principe, encubris
su hermosura en vuestra gala!
No sè que tengo, Beatriz.
Princ. Flechas de oro tira Amor
de sus ojos celestiales,
que en vidrieras de crystales
ponen respeto, y temor
á tormentos tan mortales.
Criad. Señor, paciencia, estás loco?
Mira que atenta te mira.
Princ. Pues quando el alma suspira
hago en detenerla poco?
Pues quando en tenerla aspira,
aora, Amor, si me matais
con ojos de una Duquesa?
De haverla visto me pesa,
si el tormento me doblais.
Duq. Suspenso, señor, estais:
ocupa vuestro sentido
la Infanta en esta ocasion?
Princ. Ocupale otra aficion:
por sus ojos me he perdido. *ap.*
Duq. Quando á emplearos, señor,
vais en tan hermosa Infanta,
otra hermosura os encanta,
parèce que es gran rigor.
Princ. Efectos son que hace Amor:
Quando salí de mi tierra,
no me oprimia esta guerra:
en el camino he topado,
quien el alma me ha robado,
y sin ella me destierra.
Duq. En el camino huvo quien?
Marabilla es harto rara!
Princ. Quien, señora, no admirára
nacer tal mal de tal bien?
Duquesa, los ojos vèn,
y viendo, apetecen luego,
sale luego amor, que es fuego,
y en empezando á pegar
es fuerza el morir, y amar,
sin tener algun sosiego.
Duques. En este Bosque podeis
divertir dos, ò tres dias
essas ansias, y porfias,
si es que en èl os atreveis:
no es bien que de aqui passeis,
si vais tan enamorado,
divertid esse cuidado,
y olvidad essa passion.
Princ. Estimo, como es razon,
consejo tan acertado.
Si en este Bosque descansa
mi corazon, no hará poco
que en èl con la vista toco
alientos de una esperanza:
Mar de amor, dulce bonanza,
me promete en tu ossadia.
Duques. Procurad vuestra alegria,
que en èl podréis descansar,
si es que se os olvida amar
donde nació la porfia. *Vanse.*
Salen de noche el Conde, y Perelo.
Cond. Aqui la noche me aguarda,
quando la muerte me espera:
aqui de una ingrata fiera
la sentencia me acobarda:
de su presencia gallarda
en aquel balcon oi
requiebros, con què perdi
la vida, y la libertad:
aqui me diò tu bel al
mas favor que merecì.
Aqui de glorias passadas
harè alarde entretenido:
mirando mi bien perdido,
què sirven estas pisadas?
Ay mi esperanza perdida!
sombras locas de mi amor!
Para què con tal rigor
aora me atormentais,
si con vuestra pena dais
al alma nuevo dolor?
Rexas, que atentas oìs
mis quexas, y mis amores,
como á mi dueño entre flores,
que salga no le pedis?
Si con vèrme no decis,
que aora le quiero mas,
pues pongo agravios atrás,
y vengo á penar muriendo,
ofendido, y loco entiendo.
Perel. Mira, señor, donde estás,
dexa locuras á parte,
que es flaqueza conocida,
que riadas á Amor la vida,
si venciste en campo á Marte?
no dès al valor desarte,
vencete á ti, pues que está
Lenia casada, y vendrá
por momentos.
Cond. Calla, loco,
que quien se vence ama poco,
ò enamorado no está.
Exercitos mil venciera,
mil enemigos matára,
nuevos Mundos conquistára,
todo posible me fuera:
pero no amar, considera,

que es impossible: ay q̃ muero!
Casada Lenia! Primero
me sepulte vivo aqui
la tierra, pues te perdì:
Cielos. aqui desespero.

Sale la Infanta, y Elvira al balcon.

Inf. Elvira, el Conde parece,
llamale, assi Dios te guarde.

Elvir. Casi me tiene cobarde,
vèr, que el Conde te aborrece.

Inf. Llama, que él me quiso bien,
y quien ama tarde olvida.

Cond. Ay, glorias imaginadas!
Si es quien ha abierto, mi bien?

Elvir. Ha Caballero?

Cond. Quien llama?

Elvir. Elvira os llama, señor.

Cond. Sombras locas de mi amor,
mi propria ofensa os desama.

Inf. Dile aquesto de mi parte.

Elvir. Señor Conde, no me hablais?

Cond. Sola, Elvira, sola estais? (te.

Elv. La Infanta me manda hablar-

Cond. A mi la Infanta, á q̃ efecto?

Elv. De algun efecto serà.

Cond. Pues yà casada no està?

Elv. Forzada solo, os prometo,
no sabeis qual la teneis:
loca està, por vos suspira.

Inf. Dile mucho de esso, Elvira.

Cond. Què de engañarme trateis?
Yà no quiero mas engaños,
al sufrir tantos desvelos,
porque me abraso de zelos
en el potro de mis daños.
Quise á la Infanta, esso lloro,
porque la amaba de suerte,
que aunq̃ es causa de mi muerte
con todo, Elvira, la adoro.
Mandòme el Rey à la guerra
ir; fui, vencì, y victorioso,
veo, que espera à su esposo;
y de su amor me destierra.
Di, pues, Elvira, à essa ingrata
q̃ aguarde al Principe, en quien
espera el gusto, y el bien,
y yo el mal con que me mata.
Dila, que goce mil años
la esperanza de mi amor,
mientras yo lloro el rigor,
que me han hecho sus engaños.
Dila, que en dulces abrazos
goce alegre su esperanza,
mientras lloro su mudanza
metido en zelosos lazos.
Dila, amiga, qual estoi,
qual me tiene, y de que suerte,
y dila, que por mi muerte
justo pago à mi error doi.
Dila, que el Conde està loco,
la ocasion ella la sabe;
y dila, que no me acabe
con matarme poco à poco.
Que no me engañe atrevida,
con disculpas, con enojos,
y que no verán sus ojos
al Conde en toda su vida.

Hace que se và.

Inf. Conde, Conde, tal rigor,
contra un alma que os adora?

Cond. Ha, Cielos, la voz sonora *ap.*
es aquella de mi amor!
Què haré? Iréme atrevido:
Pero no, que amor no puede
consentir en esto, quede
el Conde, aqui sin sentido.

Inf. Conde, no me respondeis?
Como de essa suerte os vais?
Como, Conde, no escuchais
à quien tanto amor debeis?

Cond. Quien debe á quien, homicida-
Si à mi amor tu le pagaras (dar
ni estas quexas escucharas,
ni yo perdiera la vida.
Què disculpa avrà que quadre
à la mudanza que has hecho?

Inf. Tu siempre estàs en mi pecho,
pero forzòme mi padre.
Ay, Conde mio! Ay, señor!
Vos sois luz de aquestos ojos,
el alma en dulces despojos
se os ofrece con amor.
Vos sois el bien que me agrada
y el que mi fortuna ordena:
vivir sin vos serà pena,
con otro dueño forzada.
Lagrymas mil he llorado,
mil tormentos padecido,
por vos mi dueño querido:
Conde mio, esposo amado,
no fuè la ausencia bastante
á conquistar mi valor,
venciòme, Conde, el rigor
de mi Padre, no os espante:
fui muger en la flaqueza,
y de temor obligada,
no osè reparar en nada,
de lo que aora me pesa.
Que quisiera, y fuera poco
perder, Conde, alli la vida,
mas que escuchar afligida:
Dicen, que el Conde està loco:
Yo la loca vengo á ser,
porque te adoro de suerte,
que por no vér vuestra muerte,
una locura he de hacer.
Oy quiero que amor se vea
en campo, Conde, con vos,
para vèr qual de los dos
puede mas, ô mas pelea.
Llevadme, mi bien, de aqui,
vuestra la Infanta ha de ser,
que quiero que echeis de vèr,
que para vuestra nacì.
Oy perderè mi decoro,
porque salgais de este engaño;
y me aventuro à este daño,
por lo mucho que os adoro.

Cond. Valgame Dios, q̃ es aquesto!
Què confusion tan extraña!

Inf. Llevadme mi bien à España,
y sea esto, Conde, presto:
aqui vereis si he querido,
aqui quanto os he adorado,
pues por vos pierdo el Estado,
en que heredera he nacido:
esto ha de ser, que mi honor
por vuestro amor se aventura,
y advertid de esta locura,
que nace de mucho amor.

Cond. Infanta, luz de estos ojos,
gloria de este triste pecho,
que en alegria deshecho
te ofrece alegres despojos,
como podrè agradecer
tanta merced, tanto amor,
tan señalado favor
como el de tu proceder?
Pero mi bien, como puedo
hacer lo que tu me mandas?

Inf. Pues, Conde, cobarde andas
quando yo he perdido el miedo.

Cond. Señora, pues mi lealtad?

Inf. No es mas riesgo el de mi honor
Faltate, Conde, valor? (no
Mia fuè la necedad.
Maldiga Dios la muger,
que à tal hombre se declara.

Cond. No tal rigor, prenda cara,
que

que me harás enloquecer.
Inf. Acabóse mi aficion:
quedad, Conde, para loco,
ya que estimaste tan poco
declararos mi intencion.
En vuestra vida me hableis,
ni digais que os he querido,
pues tan necio haveis nacido,
que aquesta ocasion perdeis.
Vase, y Elvira.
Cond. Señora, Infanta, mi bien,
vos os vais, y de essa suerte?
Causa seréis de mi muerte,
si me abrasa este desden.
Perel. Linda locura por cierto,
impertinencia extremada,
declaróse, y enojada
pides aora concierto.
Amabas, pues què querias?
Pues qué querias, si amabas?
En què, Conde, imaginabas?
Què poco amor le tenias!
Aora quexas, y voces?
Por cierto gentil maraña!
No dixo, llevame à España?
Cond. Quieres que te mate à coces?
Perel. Ya por fuerza le darás
con buen aire, y lindo brio:
Hiciera tal desvario
en su tiempo Fierabrás.
Que la llevades de aquí,
te dixesse à ti la Infanta!
Por Dios, señor, que me espanta.
Cond. Què te espanta, tonto, à ti?
Perel. Vive Dios, que tonto soi,
mas si à mi me lo dixera,
yo sé, señor, lo que hiciera.
Cond. Por matarte, loco estoi:
Si el Rey su padre me diò
el sér que tengo, y Estado.
Perel. Enamora en despoblado:
pero acà en la Corte, no:
Ermitaños solicita,
y no Infanta, que es rigor.
Cond. Manchar no puedo el valor
de mi sangre aunque me incita
el amor. *Perel.* Lindo primor!
De èl yà no esperes buen fin,
que llevas mal polvorin,
para el arcabuz de amor. *vanse.*
Salen el Principe, y Silvio.
Princ. Como vá de mi ventura?
Silv. Peligro corre, señor;
mas determinado Amor
siempre impossibles procura.
Princ. Diste à la muralla assalto?
Has visto como, ò por donde
entra el Sol que se me esconde,
quando mas de su luz falto?
Dime, Silvio, lo que has hecho,
què negociado, què visto
de la gloria que conquisto,
que me abrasa amor el pecho?
Silv. Procuré, señor, como ordenaste,
vèr el Palacio todo, y su belleza,
con las mas circunstancias que mandaste,
para intento fatal de una ardua empressa,
no las de Tyro vencen el engaste,
ni las que nos pintó naturaleza,
emulas de dibuxos, y pinceles,
que por imitacion diò mil laureles.
Entre mil peregrinas quadras bellas,
confusion de la vista, y labyrintho,
con mas frisos, que el Cielo tiene Estrellas,
vi grandezas, señor, que aqui no pinto:
en quadros de pinceles, vi centellas
de amorosas historias; vi succinto
un Paraiso alegre, y rutilante,
que su belleza al Sol quedô triumphante.
Salen las puertas à un jardin pequeño,
que deleita la vista su hermosura,
subtil Cupido està de airado ceño,
vomitando entre jaspes plata pura,
convida su hermosura à un blando sueño,
que en mil crystales deshacer procura
la espuma, por temer que nazca de ella
otra Venus alli, de agua tan bella.
Princ. No me pintes los arboles, y fuentes,
sus aguas, sus crystales, y sus flores,
no su belleza aqui quiero me cuentes,
cuentame solo, Silvio, mis amores:
Dime, pues, si has hallado inconvenientes
à que pueda gozar de los favores
de la Duquesa, à quien gozar pretendo,
que con pinturas necias no me entiendo.
Dime presto el camino, que has hallado
al remedio que pide mi esperanza.
Silv. Acabóse el jardin.
Princ. Y mi cuidado
en dilatarse pena mucha alcanza.
Silv. Vele de yedra verde coronado
un arbol, quien por gloria le descansa
un jazmin, que florido le hace espaldas
entre visos de alegres esmeraldas.
Entrase en una hermosa, y deleitosa
suspension de su vista, y breve encanto:

y èse al entrar en èl Venus llorosa,
y Adonis muerto, sì con tierno espanto
lloró Venus su suerte rigorosa.
Princ. Y yo lloro, que tu me tardes tanto,
que no acabas de darme à manos llenas,
estas glorias de amor, para mi penas.
Silv. A la mano derecha ay una puerta,
que es Oratorio, en fin, de la Duquesa,
y à la siniestra mano otra concierta,
en perspectiva igual à esta grandeza,
esta que aqui te digo queda abierta,
Camarin de aquel Cielo de belleza,
donde sale à rezar, yà que acostados
quedan todas las dueñas, y criados.
Yo tengo prevenido al Jardinero
con dadivas, señor, para esconderte
en este Paraiso lisongero,
dichoso, si tu amor goza esta suerte:
en èl has de quedar, mira primero,
que es noble la Duquesa, y esto advierte,
que si la gozas, mira lo que haces,
porque nacen mil guerras de las paces.
Princ. Dexa, amigo, que pueda agradecerte
este extremo de amor, esse cuidado:
dame essos brazos en dichosa suerte,
pues la gloria mayor junta me has dado.
Silv. Como te lo deseo se concierte.
Princ. Ningun Principe tiene tal criado.
Silv. Los pies beso, señor, à tu grandeza.
Princ. Oy gozarè, Rosaura, tu belleza.
Vanse, y sale la Duquesa, y Beatriz con dos velas, y las ponen en un bufete, que ha de haver con recado de escribir.
Duq. Cerraste? *Beat.* Ya està cerrado.
Duq. Llegame el bufete aqui,
que quiero escribirle assi
à mi hermano mi cuidado,
que à Dinamarca ha llegado
laureado, y victorioso,
y el parabien es forzoso,
que se le dè de mi parte.
Beat. El es un heroico Marte,
esforzado, y valeroso.
Duq. En essa carta se quexa
de su desventura, y mal.
Beat. Mal padece? *Duq.* Y tan mortal
es, Beatriz, el que le aquexa,
la Infanta Lenia le dexa
por el Principe Albanès.
Beat. Gallardo el Principe es,
y aficionado te està.
Duq. Beatriz, si à casarse va,
què me importa esse interès?
Beat. Señora, es fuerza querer
à un Principe tan gallardo.
Duq. En quererle me acobardo,
porque su esposa ha de ser.
Beat. Y no puede el Cielo hacer,
que tuyo el Principe sea,
si tu hermosura desea,
estando loco de amor?
Duq. Ay, Beatriz, que esse favor
solo en la Infanta se emplea!
Què importa que diga aqui,
que me quiere, y que me adora,
si es Lenia sola la Aurora
de esse loco frenesì?
No, Beatriz, dexame à mi,
que aunque el Principe es galan,
y mis deseos se vàn
tras su brio, y tras su talle,
mandame mi honor que calle,
aunque exhale su alquitràn.
Y he de callar, y sufrir
este amor que assi me trata,
y he de resistirme ingrata,
y como ingrata morir,
mi pena no ha de sentir,
aunque la suya me cuente,
que no sè, Beatriz, si miente:
es hombre, temo su engaño,
y es fuerza llorar mi daño,
si el alma en esto consiente.
Beat. Ni te aconsejo, ni doi
parecer en pena igual.
Duq. Aunque padezca este mal,
con él, Beatriz, bien estoi:
muger, en efecto soi,
de el aficiòneme luego:
pero no es amor tan ciego,
que no resista esta furia,
que teme el alma esta injuria,
y el incendio de este fuego.
No tratemos de ello mas,
Beatriz, si te parece.
Beat. Tu hermosura bien merece
ser Reina, y yà lo serás.
Duq. Donosa, Beatriz, estàs,
cantame mientras escribo.
que solo gusto recibo
quando te escucho Syrena:
si ay mal, me quitas la pena.
Beat. Quieres de amor?
Duq. Con él vivo.
Beat. De tu hermano es la cancion.

Perelo me la ha embiado,
que un Poeta aficionado
puso à su amor suspension.
Duques. Chronistas de amor son,
que sirven con plaza muerta.
Beat. El que ha escripto bien, si acierta
luego le paga la fama.
Duq. Contra si la invidia clama,
quien con glorias la despierta.
Canta Beatriz, y la Duquesa escribe.
Beat. Quexoso està Victorino
de que se case la Infanta,
por gusto del Rey su Padre,
con el Principe de Albania.
Siente la Infanta su pena,
y llorando su desgracia,
con el Conde se disculpa,
y llora con él sus ansias.
Conde, Conde, amigo, dice,
no he sido yo la culpada,
casame mi Padre à fuerza,
tuya es, Conde, vida, y alma.
Dexa de escribir.
Duq. Ay, què rigor, mi Beatriz!
si contra gusto la casa
su Padre, pena es terrible!
Lastima tengo à sus ansias.
Prosigue que me dà gusto
vèr quexas de amor cantadas.
Beat. Oye, señora, la letra.
Duq. Con gusto escucha quien ama.
Canta Beat. No la quiero ingrata, no,
que con falsedad me engañas,
eres muger, y assi es fuerza,
que te vistas de mudanza.
Duq. Qué proprio en los hombres es,
mi Beatriz, essa palabra.
Y ellas, que falsas que son!
Què mudable! Beatriz, canta.
Canta. Llevadme, mi bien, de aqui,
dixo la Infanta gallarda,
que vivir sin vos, no es bien,
con otro dueño forzada.
Duq. Què amor! qué fè, qué fineza!
què firmeza! y qué constancia!
Amor naciò en la muger,
con el cimiento en el alma:
y assi, Beatriz, se aventuran,
y los hombres, qué mal pagan.
Mal fuego los queme, amen.
Beat. Amen, yo darè las pajas.
Duq. Prosigue, que quiero vèr
sus extremos en què paran.
Canta. Llevadme à España, señor,
que mas quiero desterrada
vivir con vos pobre en ella,
que ser Reina en Dinamarca.
No es possible, dixo el Conde,
que me serà mal contada,
traicion tal, si la executo.
Duq. Por cierto, que tuvo gracia.
No cantes mas, mi Beatriz,
que me ofende lo que cantas,
ni acabar de escribir quiero
para el Conde aquesta carta.
Entrate à dormir, Beatriz,
que me entro à rezar, descansa
con el Romance, que yo
dirè al Conde en lo que falta,
que por ser leal al Rey,
no sirva mal à su Dama,
que parece cobardia,
y me ofende el ser su hermana.
Beat. Bravamente lo has sentido.
Duq. Por muger, Beatriz, no basta?
Què rigor à tanto amor!
Tu pena, Lenia, me cansa.
Vanse, y sale el Principe con una pistola en la cinta.
Princ. Yà se ha entrado la Duquesa,
à su devocion, y el alma
temerosa me atormenta,
y todo un yelo me abrasa.
Con temor estoi, que es esto?
Aora el valor me falta?
Què Esquadrones me suspenden,
ò qué Exercitos me aguardan?
No es una muger? Qué horror
me detiene, y embaraza?
JESUS! Qué es lo que me oprime,
que apenas muevo las plantas,
quando cobarde retiro
los passos, y las pisadas?
En esta puerta ay escripto,
de letra antigua, y Mosayca
un letrero: qué dirà?
Pero esta luz: aqui carta,
y de la Duquesa, quiero,
pues no la tiene cerrada,
guardarla, que quiero vèr
estas letras, qué señalan.
Toma la luz, y lee.
MIRA, QUE TE MIRA DIOS,
dicen todas: èl me valga:
la Duquesa sale, Amor,
anima mis esperanzas.

Sale la Duquesa.

Duq. Valgame Dios! muerta estoi.
Que es aquesto, sombra vana?
Eres vision? Que me quieres?
Ola, criados, criadas.
Princ. Cesse el rigor, mi Duquesa,
cesse el rigor, mi Rosaura,
no dès voces, que á tus pies
Felino, señor de Albania,
Principe suyo, te ofrece
la Corona. Qué te espantas?
No te admires, no, de vèrme,
tu la culpa tienes, calla,
no dès voces, que te afrentas,
si aqui, Duquesa, me hallan.
Vite amète de improviso,
y nacieron en el alma
volcanes de amor, Duquesa,
què puedo hacer, si me abrasan?
Declarète mi intencion,
resistitete enojada,
con desdenes rigorosos,
con desprecios, y amenazas:
qué he de hacer, si Amor me anima,
quando tu desden me mata?
Ea, Duquesa invencible,
paga mi amor, mi fé paga,
pues la ventura te tiene
para este triumpho guardada.

Vase llegando el Principe à la Duquesa, y ella le quita la pistola.

Duq. Reportese vuestra Alteza,
y por donde entrô se salga,
ò vive Dios, que ha de vèr
dentro su pecho estas balas.
Advierta lo que le digo,
y mire, que soi Rosaura,
Duquesa de aquesta tierra
no de Dinamarca Infanta.
Vaya à casarse, y no busque
pesadumbres para Albania,
que tengo un hermano yo,
que le harà temblar la barba.
Quando en la Corte le esperan
con libreas, y con galas,
no trueque amor por disgusto,
ni busque glorias forzadas.
Princ. Hermoso dueño, mi bien,
gloria mia, como el alma
teneis tan cruel, Duquesa,
contra un Principe, que os ama?
La pistola me empuñais?
Vuestras son todas mis armas:
no tireis, no, que essos ojos
para matar solo bastan.
Rendido estoi, què quereis?
Amor me alienta, y ampara.
Vuestro esposo soi, Duquesa,
Amor, que reina, lo manda.
Ardase el Mundo con guerra,
como viva en vuestra gracia.
Ay, Duquesa, què rigor!
Duq. Ay, Syrena, como encantas!
Amor le tengo, qué harè?
Soi muger, y amor me mata.
Principe, nunca impossibles
por tal camino se alcanzan:
Id norabuena á la Corte.
Princ. No ay Corte sin essa gracia,
este Palacio es mi Corte,
y no es razon, que yo salga
de Corte, que corta tanto
en lo vivo de mi alma.
Vos sois la Reina, Duquesa,
para vos naci, que Albania
con la Corona os espera,
que soi su Principe, y basta
querer yo que reineis vos,
para que humilde à essas plantas,
os adoren, gloria mia.
Duq. Qué engaño, Principe, tratais!
Princ. Verdades son, que nacidas
fueron, mi bien, en el alma.
Duq. No las creo, no, Felino.
Princ. Pues si empeño la palabra?
Duq. No ay palabra, que eres hombre,
y siempre con ella faltan.
Princ. Falta el que no tiene amor:
pero quien de veras ama,
nunca falta, mi Duquesa,
á obligaciones tan altas.
Duq. Qué pretendes? *Princ.* Ser tu esposo.
Duq. No lo creo, que me engañas.
Princ. Si te engaño, el Cielo mismo
se conjure en mi desgracia.
Duq. Principe, no estoi segura,
mil temores me acompañan.
Princ. Pues si lo firmo, Duquesa,
no te parece que basta?
Duq. Toma la pluma, y escribe.
Princ. Quanto quisieres me agrada.
Duq. Què largos en prometer
son los hombres, y si alcanzan,
qué cortos en cumplir son!
No sè que recela el alma,
que en memorias apercibe:

historias de su mudanza.

Dàle un papel.

Princ. Yà escribì. *Duq.* Muestra, y verè.
Princ. Què hermosura! Amor, què gracia!
Toda el alma, y las potencias
por los ojos me arrebata:
Què donaire, y què belleza!
Amor, en tus glorias para,
que si oy la Duquesa gozo,
què mas espera quien ama?
Duq. Ni con esto estoi segura.
Princ. Pues què quieres mas? Señala,
pide mas, si ay mas que pidas,
à quien tu amor idolatra.
Duq. Jura aora. *Princ.* Adonde? *Duq.* Aqui.

Corre la Duquesa una cortina, y descubre un Christo, donde jure el Principe.

Princ. Todo harè por gloria tanta.
Duq. Mira, Principe, que juras,
y que Dios mira esta causa.
Princ. Por èl juro aqui de ser
tu esposo, bella Rosaura,
aunque se oponga à mi gusto
toda la fuerza de Albania,
de Dinamarca el poder,
del Mundo todas las armas,
porque es tu esposo Felino,
y te empeña la palabra.
Duq. Yà, Principe, estoi segura,
cuya soi. *Princ.* A gloria tanta,
responda el alma por mi,
si dà lugar en tal causa,
tal gloria, como oy espera,
tal gracia, como oy alcanza.

JORNADA SEGUNDA.

Sale el Principe.

Princ. Gocè de amor la ocasion,
con mucho gusto, y agrado,
Amor, què dichoso estado
me has dado satisfaccion!
Quererla es obligacion,
amarla es dulce porfia,
que à una muger que se fia
de un hombre, es grandeza Real
pagar con termino igual
la prenda que de honor fia.
Gocè regalos, y amores,
goce con estrechos lazos
de Rosaura los abrazos,
y en glorias de amor favores:
pero oprimido en temores
de vèr lo que escripto està
en un papel, que me dà
zelos por vèr lo que trata,
que amores en èl retrata
à quien viene, ò à quien và.

Lee el Principe la carta, que tomò del bufete.

Gallardo General mio,
siempre vuelvas victorioso,
que en tu valor generoso
mayores victorias fio:
mil parabienes te embio,
y yo dartelos quisiera:
pero en el campo, y la sierra,
no acertarè à declararte
los parabienes, que darte
en la gloria que te espera.
Goces mil años favores
del Rey, tu heroico señor,
mas merece tu valor,
que à todos matas de amor
tus glorias sean mayores,
que yo acierto à desear.
Quisierame declarar,
pero à quien es tan discreto
los parabienes prometo,
y abrazos quisiera dàr.

Dexa de leer.

Los parabienes prometo,
y abrazos quisiera dàr?
Què haveis llegado à mirar
ojos, con mortal afecto?
Què entendimiento perfecto
puede detener la furia
de tan rigorosa injuria?
Ninguno, siendo este tal,
que no ay pena tan mortal
como mi rabiosa furia.
A fuera, Amor hechicero,
furia loca, y pertinaz:
què bien te pintò rapaz
el que te pintò primero!
Llegaste à vèr lisongero
este veneno, ò papel,
y no te informàras de èl
lo que decia, si quiera,
antes que palabra diera
à esta Medea cruel.
Mas què ley me ha de obligar
à que cumpla la palabra,
que este desengaño labra,
y que alli llego à mirar?
Puedeme el Mundo forzar

à que e ase con muger,
que tiene ageno querer?
No, que si el papel la dì,
fué porque no conocì
tan ingrato proceder.
Di la palabra, y firmé
ser su esposo por mi daño:
mas es fuerte un desengaño
quando tan claro se ve:
yo mismo á mi me engañè
en no leer lo que decia
esta venenosa Harpia,
esta sentencia que mata:
pero yà, Duquesa ingrata,
cessò la obligacion mia.
Vuestro serà mal tan fuerte,
y bien lo haveis merecido,
al Principe haveis perdido,
y en perderle, vuestra suerte;
yo llevo zelos de muerte,
pero vengarme es forzoso.
Dila palabra de esposo,
mas yà cumplirla no puedo,
y con vengarme, en fin, quedo,
quanto vengado, y zeloso.
A Dios, Duquesa, que amor
oy me destierra de ti;
mucho te quise, mas vì
en un papel mi dolor.
No me culpes de traidor,
que yo te amàra, y quisiera,
y mi palabra cumpliera:
pero como puede ser,
si es fuerza, ingrata, temer,
que otro amor tu pecho altera?

Sale Silvio.

Silv. Contento estarà tu Alteza.
Princ. En fin, aqueste es criado, *ap.*
y el negarselo grangeza.
No merecì su favor,
desprecioò, Silvio, mi amor,
y vi con sangrienta espada
una muger enojada,
y zelosa de su honor.
Apresta caballos luego,
que al punto me he de partir.
Silv. No te piensas despedir?
Princ. No, Silvio, porque voi ciego,
vomitan mis ojos fuego;
y no me preguntes mas,
mira, que muerte me dàs.
Silv. Yo darte muerte? es injusto.
Princ. Esso importa á honor, y gusto;
papel, tu me acabaràs.

Vanse, y salen el Rey, la Infanta, y Elvira, y Fabio.

Rey. Qué es esto, Lenia, querida,
que assi intentas darme enojos?
Levanta, mi bien, los ojos,
dá aliento á mi triste vida.
Què extraña melancholia
ha causado esta tristeza?
No eclyptes essa belleza
con tan pertinaz porfia.
De què ha nacido tu pena
me cuenta, assi Dios te guarde;
no me la encubras cobarde,
con encantos de Syrena.
En los ojos se declara
la pena del corazon,
y assi sus efectos son
los que salen á la cara.
Y en la tuya, Lenia, he visto,
que algun disgusto lo ha hecho;
no afligas, hija, mi pecho,
que en vano el dolor resisto.
Dame cuenta de tus males,
de tu pena, y tu dolor,
sienta con igual rigor
oy tu Padre extremos tales.
No hablas? No me respondes?
Qué tienes, que estàs mortal?
Algun rigoroso mal
dentro del alma le escondes?
Inf. Què mal puede haver secreto,
que tanta pena me dè?
Rey. Yo, mi Lenia, no lo sè:
pero en èl veo el efecto.
Inf. Ay, Conde! Dios te perdone *ap.*
la pena, que me has causado,
tu me has llegado à este estado,
tu desprecio en él me pone.
Padre, la melancholia,
que me atormenta, es mortal.
Rey. No entender, Lenia, tu mal
es mayor confusion mia.
Inf. Ay, mi Elvira, loca estoi!
Mi pena me ha de matar.
Elvir. Señora, dissimular.
Inf. Como puedo? Un Etna soi.
Qué confusion tan extraña
es la que à mi me atormenta,
si el declararme me afrenta,
quando tanto amor me daña?
Si veo al Conde, me enciende
la colera, y confusion.

terribles mis ansias son,
quando su vista me ofende.
Rey. Quieres que canten? *Inf.* Señor,
la Musica me entristece:
pero si à ti te parece:-
Rey. Canten algo por mi amor.
Inf. Si gustas, tu gusto es justo,
que à mi me parezca bien.
Rey. Fabio, la Infanta entreten,
canta algo, que le dè gusto.
Inf. Canta, y sea sin templar,
ò no cantes por tu vida:
Elvira, yo estoi perdida,
tanto amor me ha de matar.
Cantan. Tyranas penas de amor,
que sin razon os incita
à atormentar con agravios
quien de vuestras glorias fia?
No me atormenteis, cessad,
con lisongeras mentiras,
con falsedades ingratas,
con crueles tyranias.
Inf. Qué buena letra! *Elvir.* Extremada.
Inf. Què discreta, que es, mi Elvira!
Elvir. Siendo de amor, serlo es fuerza.
Inf. Canta, Fabio, que me alivia.
Canta. No creo engaños de amor,
quando extremos no acreditan,
que palabras cuestan poco,
y menos cuesta fingidas.
El que tiene amor de veras
no repara en perder vidas,
ni le refrenan lealtades,
y miente, si ay quien lo diga.
Inf. Miente trecientas veces
quien otra cosa imagina.
Qué letra tan extremada!
Ay, Dios, la pena me quita,
ò me la dobla, que Amor
con extremos martyriza!
Cuya es essa letra, Fabio?
Fabio. Por mala, diré que es mia.
Inf. Y el pensamiento? *Fabio.* Señora,
me lo diò: - *Inf.* No me lo digas,
muger era, Fabio, quien
te la diò, y en fin, queria.
Ha, fragil naturaleza,
pension, que pagar obligas
al mismo Rey! qué Amor puede
hacer estas tyranias?
pero si él no, quien podrá?
Rey. Parece, Lenia querida,
que te diviertes un poco.
Inf. Toma, Fabio, esta sortija,
por lo bien que lo has cantado.
Fabio. Eternas edades viva
vuestra Alteza, para hacerme
mercedes tan excessivas.

Sale Leopoldo.

Leop. El Conde pide licencia
para entrar. *Inf.* Ay, suerte mia!
Morirè, si aqui le veo,
aunque le adoro, mi Elvira.
Rey. Quieres que entre, Lenia, el Conde,
que estovo en él à porfia
pintando naturaleza
los extremos de sus dichas?
Inf. Señor, si gustas, bien puede.
Colera, y amor porfian *ap.*
en mi pecho à darle guerra.
Elvir. Aunque se maten de invidia,
venzate Amor, Lenia hermosa.
Rey. Di al Conde, que entre. *Inf.* Se avive
mi agravio con su presencia,
y mi pena resucita. *ap.*

Sale el Conde.

Cond. Déme vuestra Magestad
à besar su mano invicta.
Rey. Conde amigo, Dios te guarde.
Cond. Y à vos, señora. *Inf.* Algun dia
sentirèis lo que haveis hecho.
Cond. Ya lo siento, y mis desdichas:
pero mi lealtad me fuerza,
quando mas mi amor me incita.
Rey. Conde, la guerra passada,
yà con amistad se liga,
todo venciò tu valor:
obligacion es precisa
hacer quanto pidas, Conde,
pide, si ay algo que pidas.
Cond. No ay, que pedir, gran señor,
à tu grandeza excessiva,
que tu, sin pedir, me premias,
quando humilde me acreditas.
Y pues se acabò la guerra,
y mi mal crece à porfia,
fatal Estrella à mi suerte,
desgracia de quien soi digna.
Pido à vuestra Magestad,
què licencia me permita,
para partir à mi tierra.
Inf. Ay Dios! que se ausenta, Elvira;
mi mal crece, Amor me mata;
pues se vá el Conde, desdichas
qué me querèis juntas todas;
Pero venid, que sois mias.

Ay de quien padece penas;
callando males, que gyran
sobre pyramides locas,
que nuevas ansias me incitan.
Rey. Pues Conde, quando mi Corte
quiere celebrar las dichas
de la Infanta en hacer fiestas,
os quereis con tanto prisa
ausentar de ella? No, Conde.
Cond. Señor, Rosaura me obliga
à que yo me parta luego,
porque la presencia mia
importa en aquel Estado:
mis zelos me martyrizan. *ap.*
Rey. No sé, Conde, que teneis,
que os he mirado estos dias
triste, y confuso: qué causa
ay que os moleste? Decidla,
no me encubrais nada, Conde,
pues mi amistad os anima.
Cond. Señor, mi pena es mortal,
y porque veas si obliga
tu amor al Conde, oye un poco
porque quiero referirla.
Rey. Di, que me alegra escucharte.
Inf. El Conde está loco, Elvira,
y yo mas que él estoi loca
de avergonzada, y corrida.
Cond. Miré, para mi desgracia,
dentro de tu Corte misma,
Rey poderoso, una Dama,
que es de la hermosura cifra.
No te causaré, señor,
pintando su gallardia,
solo diré que su gracia,
y el incendio de su vista,
pudiera abrasar à Troya,
y à Esparta dexar perdida,
sin mas armas que sus ojos,
ni mas guerra, que sus niñas.
Creciò amor con el poder,
porque si alma tyraniza,
siempre voluntades dexa
á un tirano yugo rendidas.
Entre amorosas centellas,
passeos, fiestas, visitas,
papeles, musicas tiernas,
extremos que el fuego atizan,
me vì de su amor pagado
con tanta igualdad, y dicha,
que al passo de estas memorias
crecen oy las penas mias.
Fui [illegible] este amor
con finezas tan altivas,
que en todos pienso, que el Alba
copos formaba de risas,
quizà porque adivinaba
mudanzas de esta enemiga.
Con estas glorias de amor
mis penas se entretenian,
mis suspiros engañaba,
mis quexas tristes sufria.
Assi passaba dichoso
tyranas glorias fingidas,
penas de amor con amores,
que aora me martyrizan.
En este estado, señor,
estaba, quando tu un dia
me diste el Baston Real,
y por General me embias
de tu Campo victorioso,
contra Bohemia: delira
mi alma en esta ocasion,
y mis potencias delira.
Despedime de tus ojos,
dando el llanto à la partida
tributo en lagrymas tiernas,
rios de perlas tan finas,
q̃ en visos de amor mostraban
disfrazo de ser fingidas.
Fui, presenté la batalla,
y fuè la victoria mia,
que un General con amor,
victorias vence, almas quita,
Exercitos desbarata,
y à mil peligros se anima.
Al fin, señor poderoso,
con presèas de amor ricas,
entrè en Dinamarca alegre
un Martes, dandome prisa
los deseos de mi amor,
memoria de ausencia impia.
Coronado de Laurél
me viò aqui tu Corte misma
pisar Estrellas de honor,
y adulacion de la invidia.
Apenas lleguè à tu Corte,
quando al instante me avisan,
que estaba con otro dueño
casada la prenda mia.
Si el fuego de quando mozo
oy tus memorias aviva,
para juzgar estos males,
mira tu qual quedaria,
quien ausente la adoraba,
si presente se la quitan.
Visitè su noble padre,
recibiòme qual solia,
y entre amorosos abrazos
parabienes diò á mis dichas,
quando solo para males
darseme entonces podian.
Junto al padre estaba (ay Dios!
enriqueciendo una silla,
con resplandores de gracia,
crepusculos de aquel dia.
Formo con los ojos quexas
á los suyos, que fulminan
rayos de evidentes llamas,
que sin matar tyranizan.
Ay, Dios! con què gracia estaba
ya turbada, ya afligida,
si de vérme avergonzada,
y con verguenza me mira.
Aqui sus ojos me dieron,
entre amorosas caricias,
disculpa de mis desgracias,
satisfacciones pedidas.
Despedime loco entonces,
y lo restante del dia
passè en lagrymas bañado,
por desfogar las primicias
de un corazon que brotaba
centellas de amor tan vivas,
que el alma tyranizaban
entre zelos, y porfias.
Bañò Phebo sus caballos
en el Mar, dexando á Cynthia
su esphera desocupada
de los rayos que fulmina.
Fui à las rexas de mi ingrata,
por donde un tiempo solian
escuchar glorias alegres
mis venturas y perdidas.
Salìò á verme, y disculparse;
mas què disculpa podia
tener en abono suyo,
que Amor pudiesse admitirla?
Que la forzaba su padre,
me dixo, y que compelida
de su rigor consintiera.
Ha, Cielo! Aqui martyriza
la pena à mi corazon,
y à un nuevo furor me incita,
que adonde amor reina, Rey,
nunca ay fuerza que le oprima,
Alli fueron mis extremos,
que pudo en lagrymas vivas
ver mis ojos hechos fuentes,
y lasti-

y lastimada, y corrida
me dixo: Llevadme á España,
Conde, que tanto me obliga
vuestro amor, q̃ mi honor quiere
se abrase en tales cenizas.
Yo, que á su padre, Rey, debo
tanta voluntad que fia
los secretos de su pecho,
y de su honor comunica
conmigo los de mas peso;
quedé como aquel que mira
en dos peligros su muerte,
y perplexo solicita
elegir el menor de ellos,
aunq̃ alli al mayor me inclina
mi adversa suerte, ò mi Estrella
para que mueran mis dichas,
pues quise, siendo leal,
á su afi ion peregrina,
dár muerte á sus esperanzas,
y á su honor dár alli vida.
Ella que juzga enojada
mi lealtad por cobardia,
me vitupera, y se enoja,
me reprehende, y se lastima.
Dexòme, y fuese, señor,
tan furiosa, y tan corrida,
que en su rigor vi mi muerte,
y en sus quexas mis desdichas.
Oy, dicen, que entra su esposo
á gozar sus alegrias,
para que rabie de zelos
quien vé sus glorias perdidas.
Y assi, señor poderoso,
si tu grandeza acreditas
con tan augustos favores,
con mercedes tan cumplidas:
Dexa, que dexe tu Corte,
y en una Aldea me rinda,
á este mal, á este dolor,
que á la muerte me delica,
No permitas que yo esté
donde zelosas Harpias
me estén dando muerte infame
si veo el bien que me quitan.

Rey Lastima tengo de vèrte,
Conde, tan enamorado,
tan confuso, y lastimado,
y en tan rigorosa suerte.
Siento en mi Corte perderte;
y sabe Dios si quisiera,
que esta pena que me altera
la pudiera remediar,
que yo sè que tu penar
remedio entonces tuviera.
Pero di, Conde, la Dama,
que en tal estado te pone,
que yo harè que te corone
entre sus brazos por rama.

Cond. Poner peligro á su fama,
JESUS! señor, tal no harè.

Rey. Dime la causa por què.

Cond. Pues q̃ no la digo importa,
que es mi ventura tan corta,
que en este trance se vè.

Rey. Conde, á un mal tan extraño
un medio se ha de elegir,
y por no verte morir
elegir el menor daño:
no te hagas, Conde, esse engaño
Rey soi, y quiero ayudarte,
y pues que me obligo á darte
la que estimas por muger,
para què quieres perder
la vida con ausentarte?
Si te declaras, tendràs
por muger la que deseas;
por tu vida que no seas
tan remisso, y pertinaz:
quien puede ser que tu mas
no merezcas, Victorino?
Hablar al padre imagino,
si tu me dices el nombre.

Cond. Temo, señor, q̃ te assombre,
que es poderoso, yo indigno.

Inf. Si el Conde no se atrevió
á lo que ella le pedia,
en vano es ya la porfia,
si corrida la dexò:
y no te aconsejo yo,
señor, que tomes á cargo
querer librarle de un cargo
en que si lealtad le abona,
le quita Amor la Corona,
que mereciò en tiempo largo.

Cond. Señor, mi mal es extraño,
y mi pena es infinita,
pues ni tu amor me la quita:
de tan poderoso daño
dexa que llore mi engaño
en esta ausencia importuna,
si es tan corta mi fortuna,
que aunque quiera tu poder
darmela aqui por muger,
ya mi esperanza es ninguna.

Sale Silvio.

Silv. El Principe, mi señor,
en este instante se apea,
y ya con gloria desea.

Inf. Darme la muerte.

Cond. Ay, Amor,
què poderoso rigor *ap.*
es el tuyo contra mi!

Inf. Què desdichada naci!

Rey. A recibirle salgamos.

Cond. Què buenos, Lenia, queda-
Inf. Vos lo quisiste assi. (mos.

Sale el Principe.

Silv. Yà no tienes que salir,
que el Principe llega á vèrte.

Princ. Con tan venturosa suerte
puedo, gran señor, decir,
que no tengo que pedir,
ni mas bien que desear,
pues pudo el alma llegar,
á vista de tal ventura,
y á sombra de esta hermosura
ya con gloria descansar.
Las manos me dad, señor.

Rey. Principe, con tal excesso?

Princ. Que soi indigno confiesso
de tocar vuestro valor;
y vos, señora, si amor
merece correspondencia,
pidoos, que me deis licencia,
que toque en gloria tan alta
essa mano, que os esmalta
extremos de tal presencia.

Inf. Señor, sea vuestra Alteza
muchas veces bien venido.

Cond. Ha, ingrata!

Inf. Tu lo has querido.

Princ. Què peregrina belleza!
Perdona fiera Duquesa, *ap.*
que tu traicion me ha trocado.

Cond. Ay hombre mas desdichado!
què entre zelos, y entre enojos
he de vèr con proprios ojos
oy tan zeloso cuidado!

Princ. Vuestra Alteza me parece,
la divierte alguna pena.

Rey. No anda la Infanta mui bue-
melancholia parece. (na,

Prin. Què causa ay, q̃ assi entrisle-
tan peregrina hermosura? (ce

Inf. Tener tan poca ventura, *ap.*
que he de casarme á disgusto,
Traigo, señor, poco gusto,
aunque ya el alma procura

diver-

divertirse de esse mal.
Prin. Quien, señora, lo ha causado?
Que me pone en gran cuidado
veros en extremo tal,
que con gloria siempre igual,
alegre os quisiera vèr.
Inf. Ya vérme no puede ser *ap.*
alegre en toda mi vida;
con vuestra alegre venida
gusto el alma ha de tener.
Prin. Si es lisonja la agradezco:
y si es favor, me hará loco,
y assi, dadlos poco à poco,
que indigno no los merezco.
Cond. La propria vida aborrezco: *ap.*
que ya le adora esta ingrata,
y en dàr favores remata
la pena de mi passion!
Què lealtades de amor son
disgusto con qué me mata!
Rey. Vendréis, Principe, cansado,
y es justo que descanseis.
Cond. Qué bueno, Amor, me teneis,
en qué punto, y en qué estado?
Prin. Cesse, mi Infanta, el cuidado
que os entristece, y altera.
Inf. No puedo, quando me espera
un tormento tan mortal; *ap.*
con véros cessarà el mal.
Cond. O, enemiga, ingrata, fiera!
Inf. Ay, Conde! Todo es fingido.
Cond. El amor, q̃ me has mostrado;
yà, ingrata, desesperado
me ausentaré, si perdido.
Inf. Tu, Conde, no lo has querido,
que me culpa tu rigor?
Cond. Solo te culpa el dolor
del amor que aqui declaras.
Inf. Ay, ay, sino repararas
en lealtad contra el amor!
Vanse, y quedan Perelo, y el Conde.
Cond. Ay! ay! Sino repararas
en lealtad contra el Amor?
A fuera, loco furor:
ha, Conde, nunca llegaras
donde la Infanta escucharas
con pena tan infinita:
pero si Amor no limita
tan excessivo tormento,
venga mas, q̃ el mal que siento
à nuevas penas me incita.
Ay, mi Infanta, el alma siente
perderte en esta ocasion,
y ya mis tormentos son
zelos de agravio presente!
Aora el Principe intente
gozar lo que mereciò,
goce del bien que perciò
quien no logra tus favores,
que yo solo en tus rigores
me abrasarè vivo yo.
Ya no mas, pena importuna,
para què me atormentais?
Y qué bien, q̃ à mi amor dais
este pago esta fortuna!
ya mi esperanza oportuna
es bien que llore mi suerte.
Ay, Lenia, què mal tan fuerte
es el que triste me espera,
porque sin ventura muera
quien llega, Infanta, à perderte.
Yo finezas de lealtad,
quando en volcanes de fuego
me tiene amor loco, y ciego,
qué notable necedad!
Amor ingrato, parad,
no me atormenteis qual loco,
id conmigo poco à poco,
dadme estas penas de espacio.
Perel. Señor, que estàis en Palacio,
mira no te escuchen loco.
Cond. Dexame, Perelo, aqui,
no me atormenteis tambien,
que perdido el mayor bien,
con èl tambien me perdi.
Perel. Si te falta el frenesì,
Perelo lo ha de pagar.
Cond. Què el Principe ha de gozar
tanto bien! Bravo rigor!
Perel. Si tiene Bula, señor,
quien se lo puede quitar?
Cond. Los ojos de Lenia hermosa
se emplean en otro dueño!
Ea, qué debe ser sueño.
Perel. Y cosa tan fabulosa,
que es ya del Principe esposa.
Cond. Calla, villano atrevido,
calla, infame, mal nacido,
calla, ignorante, grossero,
que porque no callas muero,
y pierdo loco el sentido.
Aquella gloria de amor,
fin, y extremo de hermosura,
retrato de nieve pura,
y de perfeccion primor.
Aquella en quien el candor
de la luz del Sol parece
nube, que en sombra obscurece
las luces todas del dia:
Ay, mi Infanta! Ay, Lenia mia!
Dichoso el que te merece!
No mereciò mi ventura
gozar de tanta belleza,
que es desigual mi baxeza
de tu sangre, y tu hermosura.
Acabe mi desventura
à manos de tu poder,
Reina de Albania has de ser:
gozate en ella mil años,
que quien naciò para engaños,
què gusto espera tener?
A Dios, Corte, à Dios, Palacio,
à Dios, mi querida, Lenia,
que el Conde parte sin vida.
Perel. Pues vamonos mas à espacio,
que dice el Medico Acacio,
en el capitulo octavo,
que un clavo saca otro clavo:
y si lo advierte, señor,
por no probar tu dolor,
no diebas me amabo.
Cond. Sacame un caballo al punto,
que quiero partirme luego.
Perel. De tu brevedad reniego.
Cond. Ve presto, q̃ estoi defunto.
Per. Pues mandame enterrar junto
de tu cueva, si te mueres:
Ha, maldita seais, mugeres,
mirad lo que haceis aqui. *vase*
Sale la Infanta.
Cond. Mi Lenia, que te perdi!
Inf. Conde, amigo, qué me quiere
No dés voces, por tu vida,
que me acabaràs assi:
Què te ausentas, Conde amado
Qué te destierras, al fin?
Cond. Perdidas las esperanzas
con que hasta aora vivì,
ya sin el as, y en tal suerte,
fuerza es, Infanta, el partir.
Inf. No te vayas.
Cond. Como puedo
hacer lo que dices, si
he de vèr con proprios ojos
gozar de tu bello Abril
al Principe en dulces lazos?
Ha zelos! Suerte infeliz!
Qué eres de otro dueño, Infanta
Mi Lenia, què te perdì!

Inf. Oy, Victorino, te ausentas,
como he de poder vivir?
Pero vida, y sin tus ojos,
no naciò, no, para mi.
Dios te perdone, ya es hecho;
la culpa tuviste, en fin,
que tu pudieras (ay Conde!)
llevarme mi bien de aqui
en brazos de mi esperanza,
te diera un leño subtil
para surcar mares, velas,
y caminos para huir.
Mis suspiros dieran viento,
mis quexas dieran alli
alivio á las tempestades
en Mar de tormentas mil.
Y quando no por los Mares
quisieras llevarme assi,
caballos tiene mi padre
de España, y Guadalquivir,
que dexan atrás el viento,
porque el zephiro subtil
tienen por padre, en efecto;
mas yà sé, que no naci
para lograr mi esperanza,
rigor de Estrella civil.
Que yo sé, que sino fuera
la mia tan infeliz,
animo tienes tu, Conde,
para oponerte á sufrir
tormentas por anchos Mares,
y guerra hasta vèr tu fin.
Mas no naciò, Victorino,
de tu valor: oy aqui
se confirma en mi desgracia
mi poca suerte, á vivir
te vàs à tu propria tierra,
forzado de un frenesi,
que te lleva, porque dexes
quien por ti llega à morir.
Allà busca en otra Dama
otros labios de rubì,
otros ojos de mas gracia,
aliento de ambar subtil.
Todo hallarás con mi gusto,
todas te querrán servir,
que eres mui para estimado
con esse cuerpo gentil.
Pero, Conde, quien te quiera
mas que Lenia, y que en ti
pusò toda su esperanza,
con tan interno matiz,
que ni ausencia, ni mudanza,
ni la muerte dividir
podrá tu amor de mi pecho,
ni mi memoria de ti,
por mas que ingrato te ausentes,
y mira que has de vivir
en èl á pesar del tiempo:
vete, y dexame sin mi,
lloraré con tiernas ansias,
lagrymas de mil en mil,
ausente aqui de tu gracia,
siempre siendo la que fui.
Cond. Yo, mi Infanta, sin tus ojos
triste, y confuso à morir
voi en brazos de mi pena,
sin vér tu hermoso carmin.
En el campo retirado
los dias pienso assistir,
si zelos no me acabaren:
pocos serán, aunque à mi,
me parecerán, sin verte,
siglos de eterno sufrir.
Allì à solas de mis males
haré alarde, para fin
de mis tristes esperanzas,
que aqui quedan, y oy aqui
las dexo, Infanta, enterradas
debaxo de este chapin,
tumulo debil, y facil
de ostentacion mugeril.
Yo à otra Dama alzar los ojos?
Yo mas amar? Yo rubì
de otros labios? No, no, Infanta,
muera yo, si ha de venir
á mi pensamiento cosa,
que no sea amarte á ti.
Casate, goza esse dueño
tan dichoso, tan feliz,
que oy gozarà tus favores,
yo nunca los merecì.
Si en lo mejor de mi suerte
pone la fortuna eclyps,
el Rey me debe esta deuda,
pagarmela quiso, y vi,
que como soi desdichado,
no fué possible el decir,
que tu eras la causa, Infanta,
de mi tristeza infeliz.
A Dios, que en el alma llevo
essos ojos de zaphir,
emulos de quanta gracia
tiene tu rostro subtil.
Inf. Assi te vàs?
Cond. Ay, que es fuerza!
Inf. Me dexas?
Cond. Què he de decir?
Què me preguntas?
Inf. Nada, Conde:
¿qué ha de hacer Lenia sin ti?
Cond. Y el Conde sin essa gracia,
como, Infanta, ha de vivir?
Inf. Quien nunca te mereciera!
Cond. Quien, hermoso Seraphin,
no huviera visto essos ojos,
assumpto por quien perdì
la libertad que ya lloro!
Inf. Bien mio me has de escribir?
Cond. Suspiros serán correos,
que vendrán á vérte aqui,
mis ansias serán las cartas,
y lagrymas por matiz,
señalarán tristes letras,
y sabrás que han de decir,
que queda el Conde sin alma.
Inf. Pues à Dios, Conde, de mi
te asseguro hacer extremos,
que basten à interrumpir
mi casamiento, y mis bodas
con encantos de Merlin,
y el Principe vuelva à Albania
sin casarse. *Cond.* Vuelve, y si
lo q̃ has dicho, Lenia hermosa
Inf. Te espantas de esto? Fuera,
sabemos mas las mugeres.
que es Amor Maestro subtil
quando en el alma se estampa,
seguro puedes partir.
Cond. Los brazos.
Inf. Y el alma en ellos.
Cond. Ay mi Dios, que siento en mi
de nuevo penas mayores!
Inf. Sin ellas puedes vivir,
pues que la Infanta te adora.
Cond. A Dios, mi bien.
Inf. A Dios, fin
de todas mis esperanzas.
Cond. Firme siempre hasta morir.
Inf. De mi parte vàs seguro,
si yo lo quedo de ti.
Cond. Temo:- *Inf.* Què temes?
Cond. Mi suerte.
Inf. Animo, y saber sufrir,
que es Lenia tuya: à Dios, Cor
Vanse, y desde el paño hablan
Cond. A Dios, bello Seraphin
como me apartas los ojos?
Inf. Como te ausentas de mi?

Cond. Como te vàs sin mirarme?
Inf. Si salen de mil en mil
las lagrymas á vèrte, Conde.
Cond. Ha cruel ausencia! *Inf.* Infeliz!
Cond. Impossible de mis ojos.
Inf. Porque quisiste lo fui.
Cond Infanta? *Inf.* Conde?
Cond. Bien mio?
Inf. Pena, es forzoso partir.
Cond. Yo te perdì, y hallé penas.
Inf. Todas serán para mi.
Cond. Yo las llevo. *Inf.* A mi me quedan:
vete. *Cond.* Yo voi á morir.
Inf. Mal aya el rigor que aparta.
Cond. Dos que se quieren assi.

JORNADA TERCERA.

Sale la Duquesa con luto, y Beatriz.

Beat. Señora, què novedad
causa en ti tan gran tristeza?
No eclypses tanta belleza,
con tanta rigurídad.
De unos dias á esta parte,
te veo, Rosanta hermosa,
tal vez airada, y zelosa,
y siempre sin declararte.
Què tienes, que assi te has puesto
con luto, sin ocasion?
De què tus suspiros son?
No sé qué imagino de esto.
No sossiegas en la cama,
ni levantada sossiegas,
en mil tristezas te anegas,
efecto proprio en quien ama.
Naciò de amor por ventura
esse mal, essa passion,
que aflige tu corazon?
Duq. Naciò de mi desventura:
No me importunes, ni enfades
ya con preguntarme tanto,
dexame triste en mi llanto,
y no apures necedades.
No preguntes mas de aquello,
que te quisiere decir,
que es necio el que quiere abrir
á fuerza del mal el sello;
y pues que á ti no te doi
cuenta, Beatriz, de mi mal,
entiende, que es desigual
de la tristeza en que estoi.
Y males dichos á quien
no los sabe remediar,
mas sirven de atormentar,
que de dar gusto, ni bien.
Dexame, dexame, un poco
aqui á solas, por tu vida,
que el mal que tengo convida
á la tristeza que toco.
Vete, y cierra norabuena
la puerta de este Jardin,
dexa, que llore mi fin,
dexa, que sienta mi pena.
Beat. Ay, como temo, que Amor
ha sido causa, en efecto,
de esse escondido secreto,
de esse tyrano dolor.
Duq. Cierra, y vete. *Beat.* Ya me voi,
por no cansarte, y cansarme.
Duq. Dexame á solas quexarme
del labyrintho en que estoi.
Correse la cortina del Christo, y arrodillase.
A Vos solo, Dios mio,
llegarè con mis ansias,
como testigo de ellas,
y Juez de aquesta causa.
A vuestros pies Divinos
oy de afliciones tantas
remedio pedirè,
que solo en Vos se halla.
En Vos lo hallò David,
como en sus Psalmos canta,
que á quien en Dios le busca
nunca remedio falta.
Vos, que de entre Leones,
fiado en vuestra gracia,
á Daniel sacasteis
del peligro en que estaba:
y del horno á los Niños,
que entre confusas llamas
vieron su muerte triste,
y Jonas en el agua.
Vos, que en Throno de Gloria
pisais Estrellas sacras,
providencia debida
á grandeza tan alta.
Vos, poderoso Rey,
que escogisteis la Tiara
de espinas por mas pena,
que vuestro amor señala.
Vos, que en la Cruz vencedor
á la Serpiente ingrata
pisasteis la cabeza
de su soberbia vana.
Vos solamente Rey

de

de Reyes, y Monarchas,
ante quien todos son
gusano, polvo, y nada.
Si Josué detuvo
el Sol con vuestra gracia,
y Montes huyo quien
con ella los mudàra:
Yo, Señor, poderoso,
que llego confiada,
aunque indigna, por ser
pecadora, y tan mala.
Con todo, JESUS mio,
amante de mi alma,
por quien sois, por la Cruz,
por essas cinco Llagas,
por essos Pies Divinos,
por essas Manos Sacras,
selladas con mis culpas,
y por mi bien clavadas.
Por los golpes, azotes,
Corona, y bofetadas,
por todas las afrentas,
que en vuestra Passion Santa
padecisteis, Dios mio,
os pido, que mi causa
ampareis, qual testigo,
y serlo Vos me valga.
Testigo sois, Señor,
~~muger soi, y frada~~
en juramento, dì
las prendas de mi alma.
De un tyrano, que ausente
me ha dexado burlada,
me querello, Señor,
traedle à vuestra gracia.
No perezca mi honra,
ni dexeis, que afrentada
se vea, Señor mio,
mi sangre en esta causa.
En mi peligro vivo,
que si mi hermano alcanza
à saber mi locura,
mi vida es excusada.
En Vos, Señor Divino,
pongo mis esperanzas,
y mi justicia pongo
à tus Divinas plantas:
Los sentidos me dexan,
y las penas me cansan:
Pero (ay de mi!) què es aquesto?
que el sueño me quebranta,
y me rinde el poder,
que ocupe en sus aras
mis sentidos perdidos
entre desdichas tantas.

Recuestaje à dormir junto al Altar, y sale el Conde.

Cond. Donde en passos tan extraños
me llevais, confusion mia?
que quando el alma confia,
ciertos son tristes engaños?
Entrè en Palacio, y mis daños
voi temiendo por delante,
si se me ofrecen delante,
por tapices de color,
vayetas, que à mi dolor
hacen salva naufragante.
Todo el Palacio cubierto
de luto! Qué ha sucedido?
Que en un silencio escondido,
con persona alguna acierto:
Acaso Rosaura ha muerto?
Què tan triste confusion
me adivine el corazon
el mismo mal que sospecho?
y no caberme en el pecho,
nace de alguna ocasion.
Salir quiero de esta duda,
y acabarlo de vèr todo,
pues ya mi pecho acomodo
à suspension que es tan muda.

Vàse, y habla la Duquesa en sueños.

Duques. Con tan soberana ayuda
victoria espero tener.

Sale el Conde.

Cond. Aqui habla una muger
en el Oratorio à solas.

Duq. Y en tan levantadas olas
yo no me pienso perder.

Cond. Esta es sin duda mi hermana,
rezando quedò dormida:
toda de luto vestida:
què confusion tan extraña!

Duq. Si vuestra gracia se humana,
à quien se ampara de Vos,
favorece me, mi Dios.

Cond. A Dinamarca he llegado,
yà en el Palacio me he entrado.
Qué suspension tan atroz!

Duq. Alli veo al Rey sentado,
y Leonia la Infanta alli,
y al Principe miro aqui,
que la mano le ha tomado.

Cond. Ha sueño triste, y pesado!
Què hasta en sueño s me dè zelos!
Pero quando otros desvelos

llevan tras si tanto honor,
no tengais el logro, Amor,
de correr mas paralelos.
Duq. Rey. el Principe que viene
à ser de la Infanta dueño.
Cond. JESUS! qué pesado sueño!
Duq. Dada palabra me tiene,
que me la cumpla conviene,
mi esposo, en efecto, es
este Principe Albanès,
mi honor me debe, señor,
este ingrato, este traidor:
lo demàs sabrás despues.
Cond. Qué es esto en que estoi metido?
mi temor se ha confirmado,
el Principe la ha gozado,
y yo mi honor he perdido:
Aqui queda sin sentido
el hombre de mas valor:
aqui para fatigar
la fortuna siempre avára,
quien de una vez acabàra
con trances de tanto honor!
Ay quien de aquesto se exima?
No, que los lances son tales,
que en las Casas mas Reales
entra este villano clima:
Uno mas que otro se estima,
y menos agravio siente:
pero quien éste presente,
que veo á mis ojos yo,
con el dolor no acabò,
ni es honrado, ni es valiente.
Era este el luto que havia
por las paredes colgado?
Era este el Laurèl sagrado,
que mi valor merecia?
Quando mi Rey à porfia
confia en mi su poder,
le tiene una vil muger,
para deshonrarme, assi?
O mal haya la que aqui
afrenta mia ha de ser!
Duq. Señor justicia os provoque,
con igual peso, que es ley,
sangre vuestra tengo, Rey,
ò tendrà mi hermano estoque.
Cond. Ingrata, si à mi honor toque
has dado tan desigual,
como en la presencia Real
del Rey defender ya pueda
el deshonor en que queda,
avergonzado, y mortal?
Duq. Ea, Rey, esto ha de ser,
ò Dinamarca, à porfia
ha de vér, que sangre mia
sus fuerzas puede vencer.
Cond. Antes que de una muger
se viera el Conde afrentado,
pudiera tener cuidado
de mi espada, y mi valor:
mas corrido, y sin honor,
qué tal puede haver quedado?
En sueños.
Duq. Al arma, Rey poderoso,
si justicia no me haceis:
que en este papel verèis
la firma de este alevoso.
Cond Ha trance en honor forzoso!
Pero acabar es mejor
de una vez con mi dolor,
que no, que en extremos tales,
queden mis venas Reales
con sangre en manchas de honor.
Toma el Conde el papel, y và à dàr con la daga à la Duquesa, y baxa el Christo à ponerse enmedio, caesele la daga, y queda arrodillado, despierta la Duquesa, y quedan los dos turbados.
Valgame Dios! Caso extraño!
Duq. Mi Dios, amparadme Vos,
que solo sombra de un Dios
me librarà de este daño.
Cond. Señor, conozco mi engaño,
y mi perversa ossadia,
pertinaz fué mi porfia,
misericordia, Señor:
pudo forzarme mi honor
á tan grande tyrania.
Levantanse los dos, correse la cortina del Christo, levanta la Duquesa la daga, y arrodillada, dice.
Duq. Si pueden lagrymas mias,
hermano, padre, y señor,
detener oy el rigor
de tan nobles phantasias:
Cessen honradas porfias,
y cesse rigor tan fiero,
consideralo primero,
mira que tu hermana soi:
à tus pies humilde estoi,
matame, toma tu azero.
Cond. Muestra, muger, vete donde,
ni te vea, ni te escuche,

porque

porque mi pecho no luche
con la colera que esconde.
Duques. Victorino, hermano, Conde,
amparo, padre, y señor,
no es hecho de tu valor
esse que emprendes tan ciego.
Cond. Què he de hacer, quando tu fuego,
ingrata, has puesto à mi honor?
Duq. El yerro que cometì
essa cedula disculpa.
Cond. Antes, ingrata, te culpa,
fiando tu honor assi;
por un papel dàs aqui
la prenda que tanto vale?
Quien à pagartela sale,
sino un papel de un tyrano,
que à faltarle al Conde manos,
quien avrà que se le iguale?
La muger, que su honor fia
à un hombre por un papel,
que se quexe quando en èl
faltare lo que confia:
Papel ay, que desde un dia
para otro no vale nada,
porque suele estàr quebrada
la dita que le pasò:
si el Principe se casò,
este importa poco, ò nada.
~~Sino casò, tengo~~ espada
con que pueda averiguar, *Rompelo.*
si con vos ha de casar,
ò si quedarèis burlada.
Essa librea enlutada
de essas paredes se quite,
que no es bien que se marchite,
siendo vivo mi valor,
que sè yo cobrar mi honor
quando aya quien me lo quite.
Y mi esfuerzo no permite,
que aunque yo le halle casado,
dexe mi honor agraviado,
y mis poderes limite,
que quiero que facilite
peligros en la ocasion,
y arder verà, qual Neron,
à Dinamarca en mi fuego,
si el Principe, loco, y ciego,
se burla de mi opinion.
Veràme armado de azero
en la Corte de mi Rey,
proprio estylo, hidalga ley
de un tan noble Caballero:
Con la lanza vèr espero,
y con la espada despues,
si es el Principe Albanès
de mejor sangre que vos.
Duques. Y el Juramento ante Dios,
se cumplirà de esta vez.
Vanse, y sale la Infanta, y el Elvira.
Inf. Ay tormento como amar?
Ay rigor como querer?
Ay pena como no vèr
lo que se llega à adorar?
Dexame, Elvira, llorar,
que bien lo merece el Conde:
porque en todo corresponde
à mi amor, y voluntad;
mas debo yo à su lealtad,
mas amor en èl se esconde.
Ya sè, que en mas penas vive,
que padece mas tormento,
que tiene mas sufrimiento,
que mas disgusto recibe,
que en memorias apercibe
su corazon lastimado,
y sè, Elvira, el gran cuidado,
que tiene el Conde de mi,
y sè, que fuera de si
vive en mi amor transformado.
Elvir. Es hombre galàn, y ausente,
y es mui proprio en hombres tales,
olvidar las prendas Reales
por la que tienen presente.
Inf. No puede tan facilmente,
quien tanto quiso, olvidar
por hombre galantear
es fuerza en toda ocasion:
pero siempre el corazon
vive, donde sabe amar.
Sale Perelo como de camino, con una alforjas al ombro.
Perel. Un pie me dè vuestra Alteza,
y albricias me dè tambien.
Inf. Què albricias tengo de darte?
Toda el alma te darè.
Perel. No quiero almas, señora,
que yo no soi San Miguél.
Inf. Dexa donaires à parte,
Perelo, y dime: Mi bien
como queda? *Perel.* Sin tus ojos,
que no ay mas que encarecer.
Esta carta te lo diga.
Inf. Muestra, que en ella verè
las ternezas de mi amante,
las finezas de un querer.
Perel. Què de suspiros ha dado!

Inf. Dime, Perelo, quien es
de essos suspiros la causa?
Perel. Pues essa quieres saber,
siendo tu dueño amoroso
de su tristeza cruel?
Todo el camino iba haciendo,
en consonancia Frailér,
una musica entonada
de ay, ay, ayes, que à saber
coronarios oy Perelo,
que vér tuvieras á fè.
Inf. Graciosa musica, cierto:
la nema quiero romper.
Abre el papel, y lee.
Dueño mio, sin tus ojos
tal voi, que decir no sé
ausente, si tengo vida;
mas qué vida ha de tener
quien se ausentò de essa gracia,
gloria de mi altivo bien?
Temeroso, y desterrado;
zeloso siento perder
la esperanza que me anima,
si ay esperanza, que dén
à quien padece estos males,
temiendo que eres muger.
Ay, Lenia, sino mudable,
combatida de quien es
mas venturoso que el Conde!
Dios te me guarde, y te dè
la vida que te deseo
en esta ausencia cruel.
Tuyo siempre: Victorino. *Acaba de leer.*
Yo siempre tuya serè,
Conde amado, hasta la muerte,
y letras con tanto bien,
por tuyas ya las adoro,
y en el alma las pondré.
Carta de un dueño querido,
que ausente, por tu querer,
padece en ansias mortales
temores de mi desden,
quando amor glorias promete:
Á vuestro dueño direis,
que soi suya, y que soi firme.
Perel. Qué gran milagro en muger!
Inf. Que los Imperios del Mundo,
para ofrecer à sus pies,
eran cortas letras mias:
pero no puedo ofrecer
mas que una vida tan suya,
que se arriesgará por èl
à mil trances de fortuna,
si ay fortuna, ò si ay vaiven,
que detenga amantes glorias
entre quien sabe querer.
Perel. Aqui gracia, y despues gloria,
por siempre jamás, amen.
Inf. Dime, Perelo, del Conde
muchas cosas: cuentame,
por el camino què hablaba?
Toma esta cadena, tén,
dilo todo. *Perel.* Todo? Todo?
Inf. Todo al fin quiero saber.
Per. Y al principio nada? *Inf.* Acaba,
que eres:- *Perel.* Yà yo me lo sè,
tonto: quantos de aqui miro,
y quantos aqui me vèn,
que la desean; pues sirvan
este oficio de traynél,
y llevarán por cadenas
logas de esparto Francês,
y en un borrico doscientos:
pero ay padrinos de bien,
que les quitan los tocinos.
Inf. Acaba, necio. *Perel.* Poder
tiene vuestra Alteza, solo
para con esse desden,
tratar al señor Perelo,
que es hombre de mucho sér.
Primeramente, señora,
como el Troyano diré:
In partiem Regnæ jubes
Inf. Què disparate tan cruel!
Estás loco, por ventura?
Perel. Sin ventura lo estarè,
si me quitas la cadena,
que me ha hecho enloquecer.
Què humor tan alegre cria
este metal, que le fuè
á nacer entre Flamencos
de la Ethiopica tez!
Inf. Acaba yá por tu vida,
Perel. De esta vez vá. Puso el pie
mi señor en el estrivo,
y santiguòse en Francés:
yo, por no irme en ayunas,
hice traer un pastel,
que fuì comiendo á caballo,
luego á la salud brindè.
Y él en locura encendido,
ò en amor (terrible ley!)
dixo: Dexame, Perelo,
que no estoi para poder
reparar tantas locuras:
yo con esto reportè

el

el humor, por no enojarle,
y dixe con mi poder:
Què llevas, señor, què llevas?
y el con un ansia cruel
respondiò: Zelos, y agravios,
temores, y amor. *Inf.* Què bien!
Decir solo amor, bastaba,
para hacerle enloquecer,
quanto mas amor, y zelos.
Perel. Alli entonces me admirè,
por ser el Conde tan hombre:
que entre mil batallas es
burla de Marte arrogante,
rayo fatal, que se vè
predominado de Estrella,
sin resistencia, que en èl
se cifra el valor, que infunde
todo el Celeste poder:
y hechos sus ojos dos fuentes,
como un niño, alli juzguè,
que no ay valor en los hombres
para resistir à quien
entra por los ojos facil,
y entrando dentro una vez,
para desfogar pasiones,
vomita alli fuego cruel
por arcaduces de penas,
y vienen ojos à ser
alambiques que destilan
la substancia de este bien.
Inf. Discretamente has hablado.
Perel. Lo soi yo tanto, que à ser
Cathedratico en España,
llevàra por justa ley
una cathedra mondonga,
si me opusiera à comer
morcillones, y morcillas,
nabos, y zara patel.
Inf. Notable humor gastas siempre.
Perel. Soi veraniego, y tal vez
por divertirme lo hago.
Inf. Habla à proposito, y bien,
esta vez por darme gusto.
Perel. Porque le tengas, harè
todo quanto quieras, pide.
Inf. Que digas, sin exceder,
los extremos que hizo el Conde.
Perel. Pues como aqui contarè, *ap.*
que no estoi enamorado?
y hablar de amor con poder,
quien no ama, es impossible.
Despues que yo caminè
con el Conde quatro leguas,
à la sombra de un laurèl
se apeò, porque una fuente
le hizo la salva al beber
de sus crystales nativos,
copos de nieve sin pez,
y viendo el Conde en las aguas
un entonado tropel
de bulliciosas espumas,
dixo: O, nieve, que encendeis
el fuego que amor abrasa,
sepulchro en mi pecho haced,
para que maten las aguas
este fuego, que aqui veis,
que en viles llamas consume
un corazon tan fiel,
que agraciado dice amores,
y con amor vence el ser
traidor para quien adora,
por ser leal à su Rey!
A Dios, Lenia, à Dios bien mio.
Y volviendose à poner
en el caballo, se parte,
llegandole hasta los pies
las lagrymas que lloraba,
y por Christo que llorè,
mas soi hombre, no me espanto,
porque nacì de muger;
que si mi padre partera,
ni el mismo Matusalén
me hiciera echar una lagryma.
Elv. El Rey sale. *Perel.* Salga el Rey.
Inf. Vete, Perelo, y espera,
que luego he de responder.
Perel. En un bodegon metido
la respuesta esperarè,
que sin algo de manduca,
no ay respuesta que me dèn. *vase.*

Sale el Rey

Rey. Sal à essos miradores por tu vida,
verás, hija querida,
al galan desposado,
que vestido de blanco, y encarnado,
admira su concierto, y bizarria,
y por darte alegria
viene oy donde iguale su ventura
tu divina hermosura;
verás la Primavera en los colores,
sal à hacerle favores:
no te agrada su talle, què es aquesto?
El plazo solo hasta mañana he puesto,
à esparcir tu belleza sal un poco,
verásle poner loco
de solo en verte, Infanta.

Inf. Ay, padre, tu rigor me espanta!
Què un tyrano rigor assi me trata!
Para què le retrata
oy, señor, tu paciencia,
en hacer resistencia
à mal tan fuerte?
Ay, si saliera à verte,
Conde amado!
Con amoroso, y con fiel cuidado
te viera el pecho mio,
pues me lleva su gala el alvedrio;
mas lo que à mi me daña, y entristece,
è Infierno me parece,
siendo un fiero Vulcan el pecho mio,
y el tuyo es un Moncayo por lo frio.
Rey. Para què de esta suerte te atormentas?
Ven, y verás atentas
las Damas dar favores
al Principe, en empressas, y colores,
de las bodas verás galas altivas.
Inf. Mil años, padre, vivas:
Quien se viò padecer en penas tales? *ap.*
Rey. Yà suenan los pretales.
Dentr. Aparta, afuera, afuera.
Rey. Yà empieza la carrera:
te ruego, por tu vida,
que entres, Lenia querida,
à darme gusto.
Inf. Que le tenga es mui justo,
padre, y señor amado:
No viera entrar al Principe arrastrado! *ap.*
Dentr. Ha mal aya el caballo.
Otro. Caso extraño!
Otro. Por el pecho le ha arrojado yà el castaño.
Rey. O, terribles señales!
O, infaustas fiestas, y fatales!
Què es lo que ha sucedido?
Dentr. Que el Principe ha caido.
Inf. O cruel, è infeliz suerte!
Si hallàra en la caida triste muerte.
Sacan Silvio, y Lepido al Principe en los brazos descompuesto.
Rey. Valgame Dios! què es esto?
En brazos desmayado, y descompuesto,
su esposo triste sale,
no ay gusto que un pesar luego no iguale.
Lepid. Què terrible caida!
Silv. Ay, Principe, y señor, que estàis sin vida!
Rey. Llega, hija, à tu esposo,
en tus brazos le anima, que es forzoso.
Silv. O, mal aya las fiestas!
Inf. Bien aya, ruego à Dios, mas son estas
nunca tales han sido. *Vuelve en sì.*
Princ. Ay, Dios! Misericordia, Señor, pido.
Rey. Yà vuelve poco à poco.
Princ. Señor, vos me valed, pues os invoco:
todo mal me sucede:
vuestra gracia, mi Dios, todo lo puede:
yà estoi arrepentido,
y me pesa de haveros ofendido.
Rey. Sentios yà mejor, Felino amado?
Princ. Mejor, señor, estoi, Dios me ha librado.
Què ciego, deslumbrado, y què perdido!
O, caida dichosa,
si para llorar culpas venturosa!
Rey. Què pena tan extraña!
Decidla, que me aflige porque os daña.
Princ. Muerto, señor, he estado,
y el Tribunal de Dios he visto airado,
su Divina Justicia,
mis culpas, mis pecados, mi malicia.
Què engañados vivimos
los que apetitos necios conseguimos!
Què ignorantes andamos
los que gustos enormes procuramos!
Si llevamos à cargo
larga cuenta que dar de tiempo largo:
Para què son deleites en la vida,
si ha de quedar el alma al fin perdida?
Y con mortales penas
arder con fuego eterno en mil cadenas,
quando vì, temeroso,
termino breve, transito forzoso!
Ay, hora peligrosa!
temida, si esperada, al fin forzosa:
quien de vos se acordàra,
porque con tal memoria no pecàra,
viendo, tras tiempo largo,
terrible Tribunal, juicio amargo.
Què amargo à quien se ha visto
ante la luz de Dios oy tan mal quisto!
que ser quisiera echado
en el Infierno mismo sepultado.
Ha trance rigoroso,
aun à los mismos Santos espantoso!
Quanto en estrecha cuenta
me dàn mis culpas, culpa que me afrenta,
sin tener obra buena,
que me quite, mi Dios, de darme pena,
para tenerme amargo,
grave la culpa, debil el descargo.
Passa un dia, otro dia,
y yo siempre obstinado en mi porfia,
como bruto ignorante
me vezo de un deseo naufragante.
Ay dia temeroso,

recto

recto el Juez, y alli, què rigoroso!
Solo fueron clamores
sonora trompa alli de mis errores.
Ay, y como alcanzado
me he visto solo en brazos del pecado,
condenado al Infierno,
ya para nunca os vèr, Señor Eterno!
Què recta, y justa cuenta
dà el hombre à Dios! Como le atormenta
un solo pensamiento!
que todo entra en la cuenta por momento.
Qué cuenta tan perdida
darà quien no la tiene de su vida!
Con què pena, y tormento
vive en llamas de fuego el pensamiento.
Y mi pregon decia:
Assi se paga ingrata tyrania,
siendo Dios el testigo,
de su mano este viene este castigo.
La grita de Demonios parecia
incendio del dolor, que en mi se via;
tan penoso, y tan fuerte,
que en penas immortales se convierte.
Ay, Señor, quien tal viesse,
como es possible (ay Dios!) q̃ os ofendiesse?
Yà tenebroso velo,
que aclarò vuestra luz el claro Cielo,
soi otro diferente:
Poderoso, Señor, Rey solamente
sois Vos de Cielo, y Tierra,
con Vos yo quiero paz, conmigo guerra:
y pues libre de penas
salgo de aquel Infierno, y sus cadenas,
y con aqueste espanto,
haganse aqui mis ojos llanto,
para salir à nado
del tyrano poder de mi pecado.
Y assi, Rey poderoso,
buscaràis otro Principe, que esposo
sea de Lenia hermosa,
que ante mi Dios casè con otra esposa:
él es testigo de esto,
y assi es fuerza cumplir lo que he propuesto.
Permission suya ha sido,
que lo cumpla el Señor oy ha querido:
un papel lo ha causado,
que con zelos de vèrle, la he dexado,
y si ella tiene culpa,
mi honor ante Dios oy me disculpa:
que con un sayal pobre
es bien que lo perdido ante Dios cobre,
y quite alegres galas,
labyrinthos de culpas, y obras malas:
y en un desierto à solas,
huir del Mar del Mundo à tantas olas.

Salen el Conde Victorino vestido de luto, la Duquesa Rosaura, y Perelo.

Cond. Estas insignias de luto,
Rey poderoso, y señor,
librea de mi ventura,
debida solo à quien soi,
te dirà, que no me atrevo
à decirte, señor, yo,
que à tus pies llega agraviado
el Conde, y falto de honor.
No vengo à pedir justicia,
que no la quiero aqui, no,
campo solamente pido
contra un tyrano traidor,
que sin honor me ha dexado,
ausente me le quitó,
mientras defendì tus tierras,
armado de Sol à Sol:
en la campaña, arrogante
las mias me saltèo.

Rey. Quien vuestro honor pudo, Conde,
quitaros en la ocasion,
que en la guerra me ganasteis
mil victorias solo vos?

Cond. Con engañosas cautelas,
palabras falsas de amor,
juramentos mal cumplidos,
y otras palabras, que son
columnas de este mi agravio,
un Caballero traidor
pudo engañar à mi hermana.

Rey. Quien vuestra hermana engañò?
Decidlo de presto, Conde,
que no tendré yo valor,
sino os hiciere vengado,
aunque arriesgue mi opinion,
y el poder de mi Corona.

Cond. No quiero aqui mas favor,
ni mas justicia, que al campo
sacarle, y verà quien soi
en el valor de mi espada,
que quiero Rey, y señor,
vér, si cautelas de Ulysses
ù engaños de Simon,
aqui han de poder librarle
de mi colera, y furor.
No he menester mas justicia,
que me basta la razon
para assegurar el campo,
que yo solo basto, yo.
No han de llevar los Letrados

este caso por favor,
ni Bartulos, ni razones
han de juzgarlos, ni vos.
Cosas, que importan, Rey, tanto,
yo de parecer no soi,
que se sati fagan mas,
sino es poniendose el Sol.
Que antes que vuelva al Ocaso,
ha de vèr quien me agraviò
mi agravio triste vengado,
y el Juramento ante Dios.
Rey. Acaba yà de sacarme,
Conde, de tal confusion,
cuentame lo que ha passado,
sepa yo quien se atreviò
à vuestra nobleza, Conde,
y à vuestro honrado blason.
Cond. El Principe, Rey, ha sido
quien me ha quitado el honor.
Rey. Principe, vuestras hazañas
indignas de quien sois son.
Princ. Vuestra Magestad me escuche.
Rey. No ay que escucharos, que soi
Juez, y parte en este caso,
satisfacerle es razon,
que no es nada por ventura
vuestra sangre mejor, no.
Princ. Yo siempre, heroico señor,
acudirè, como es justo,
á tan noble obligacion:
pero este papel fuè causa,
que en un bufete dexò,
que zeloso me ausentasse:
que con muger que de amor
trata otro hombre por papeles,
como puedo tener yo
satisfaccion de casarme?
Duques. O, Caballero traidor!
Pues la carta que à mi hermano
estaba escribiendo yo,
dandole los parabienes
de haver vuelto vencedor
de Bohemia, yá qué culpa
puede darme, quando estoi
tan disculpada? No, Conde,
que aquesse engaño es traicion.
Princ. Zeloso pude engañarme:
marido, y esclavo soi
vuestro, porque quiso el Cielo,
y lo ha permitido Dios,
que cumpla yá la palabra,
que en su presencia di yo.
Esta es mi mano.
Duques. Y la mia
la ganò en esta ocasion,
que puse en Dios la esperanza,
y nunca jamàs faltò
á quien en su gracia espera.
Rey. Yá, Conde, yo solo estoi,
y con razon agraviado,
pues aqui, por vuestro honor,
queda la Infanta burlada.
Cond. No quedará. *Rey.* Como no?
Inf. Esposo tengo yo, padre,
tan noble, y de tal valor,
que al Principe le aventaja
en sangre, que dudo yo
escoger para tu Reino,
un Aquiles, un Scipion.
Cond. La Dama á quien yo queria
era la Infanta, señor,
perdona mi atrevimiento:
dignos mis servicios son
del premio altivo que aguardo
para laurear mi amor,
que estos yerros de amor nacen,
y tu por obligacion,
prometiste darme, Rey,
si me declarasse yo,
la Dama á quien adoraba.
Rey. Tu ventura te la dò,
yá, Conde, la Infanta es tuya.
Cond. Y yo vuestro esclavo soi,
Augusto Noma, Pompeyo,
Alexandro premiador.
Rey. Levantad, Conde, à mis brazos,
que un vassallo como vos,
no merece menos premio.
Perel. Y Perelo, gran señor,
por ventura es de vayeta?
Rey. Diez mil ducados te doi.
Perel. Vivas mas años, que un suegro,
si acierta à ser gruñidor.
Inf. Aqui verás, Conde amado,
si cumpli mi obligacion.
Cond. Todas, Infanta, son mias,
y yo vuestro esclavo soi.
Y aqui, Senado, se acaba
la Lealtad contra el Amor,
por proprio nombre, y cumplido
el Juramento ante Dios.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros, en calle de Genova.